DECRETO N° 356/2016

Publicación: 19 de abril de 2016

EMAPI : Directorio en representación del DEM

DECRETO: Nº 356/2016

FECHA: 01.04.2016

PUBLICADO: 19.04.2016

ARTICULO 1º.- Designar a las siguientes personas que desempeñaran funciones en el Directorio del Ente Mixto de Administración del Parque Industrial (EMAPI) en representación del Departamento Ejecutivo Municipal a saber:

a) Director y Presidente, Sr. Eduardo Horacio CRISTINA, Documento Nacional de Identidad Nº 21.060.071, con funciones según Capitulo IV, Articulo 5º del Reglamento del Ente Mixto de Administración del Parque Industrial de Concordia (EMAPI, aprobado por Decreto Nº 741/2005, por un periodo de dos (2) años a partir de la fecha.

b) Representante suplente del Departamento Ejecutivo Municipal, Sr. Enrique Raúl AGOSTI, Documento Nacional de Identidad Nª 17.704.734, las funciones serán Ad-Honoren por un periodo de dos (2) años a partir de la fecha.

c) La remuneración correspondiente al personal afectado en los puntos a) y c) se regirá de acuerdo a la Orgánica Municipal.

ARTICULO 2º.- Dejase sin efecto toda otra Disposición o Decreto que se oponga a la presente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dese a la Secretaria de Gobierno, al EMAPI y oportunamente archívese.